Boletín Especial

"Conocer para incidir" Observatorio CIDES



Desde el **Consejo de Instituciones para el Desarrollo Social A.C.** (CIDES), nos complace anunciar el lanzamiento del **Observatorio Ciudadano "Conocer para Incidir"**, una iniciativa que representa un paso firme hacia la construcción de políticas públicas más participativas y sustentadas en evidencia.

En un contexto donde la participación ciudadana cobra cada vez más relevancia, las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) tenemos mucho que aportar para comprender mejor los problemas públicos y proponer soluciones que realmente respondan a las necesidades sociales.

¿QUÉ ES EL OBSERVATORIO DE CIDES?

Conocer para Incidir es un observatorio ciudadano que nace como un mecanismo de participación activa de la sociedad civil organizada. Su propósito es generar información técnica, autónoma y fundamentada, desde la perspectiva de las OSC, para incidir en políticas públicas, mejorar programas sociales, proponer reformas legales y fomentar la rendición de cuentas del gobierno de Jalisco.

El observatorio aspira a **ser un espacio plural, especializado e independiente**, donde confluyan actores clave, instituciones académicas, especialistas y por supuesto Organizaciones de CIDES.

AGRADECIMIENTO ESPECIAL

Reconocemos y agradecemos al **Dr.**Carlos Armando Peralta Varela, académico comprometido con el desarrollo social, por su valiosa coordinación del **Observatorio**Ciudadano Conocer para Incidir. Su acompañamiento ha sido clave para construir este espacio desde el conocimiento, la participación y la responsabilidad compartida.





¿QUÉ ACCIONES ESTÁ REALIZANDO ACTUALMENTE EL OBSERVATORIO?

¿QUÉ ACCIONES REALIZARÁ EL OBSERVATORIO?

El Observatorio de CIDES se plantea como una plataforma de generación, análisis y difusión de conocimiento. Entre sus funciones se incluyen:

- Elaborar diagnósticos temáticos y técnicos sobre la política social del estado.
- Dar seguimiento autónomo a programas sociales e intervenciones públicas.
- Sistematizar información sobre las OSC, sus aportaciones y desafíos.
- Generar propuestas que fortalezcan el vínculo entre sociedad civil y Estado.

En esta primera etapa, el Observatorio Ciudadano "Conocer para Incidir" se encuentra realizando la revisión, análisis y evaluación de las Reglas de Operación de programas públicos estatales dirigidos a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en Jalisco.

Este ejercicio se basa en el <u>Documento de Buenas Prácticas para mejorar el diseño de Reglas de</u> <u>Operación de programas públicos y sociales dirigidos a OSC</u>, y tiene como objetivo identificar áreas de mejora que permitan fortalecer estos instrumentos desde una perspectiva técnica y participativa.

Los hallazgos obtenidos serán presentados ante las instancias correspondientes con el fin de gestionar adecuaciones que beneficien tanto a las OSC como a las dependencias gubernamentales responsables, bajo un enfoque de transparencia, rendición de cuentas y mejora continua.

En este marco, el observatorio sostuvo una reunión con la **Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC)** para presentar los resultados de la primera evaluación, realizada al programa "Yo Jalisco Apoyo a Asociaciones Civiles", el cual es clave para el fortalecimiento del sector social en el estado.



El propósito de esta presentación es abrir canales de diálogo con las áreas responsables del diseño y operación del programa, para que, dentro de sus atribuciones, puedan valorar posibles ajustes que favorezcan una mayor efectividad y pertinencia de la política pública dirigida a las OSC.

